

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GADMC-PG-003 Página 1 de 2

Información de Trámite

Nombre Trámite	PARTICIPACIÓN Y GOBERNABILIDAD - SOLICITUD INFORMACIÓN EN EL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS PRIORIZADOS EN ASAMBLEAS CIUDADANAS INCLUIDOS EN LA MATRIZ DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS - (GAD CUENCA)		
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CUENCA		
Descripción	Permite que la ciudadanía u organización social pueda solicitar información sobre el estado y avance de las obras priorizadas en las asambleas ciudadanas incluidas en la matriz de requerimientos ciudadanos.		
¿A quién está	Mayores de 18 años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros con estatus migratorio regulado.		
dirigido?	Información obtenida de la Carta de Trámites Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca.		
	Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.		
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Obtener autorización o permiso.		
trámite?	Resultado a obtener: • Solicitud de información sobre estado y avance de las obras priorizadas en las asambleas ciudadanas incluidos en la matriz de requerimientos ciudadanos		
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Presentación de cédula y certificado de votación.		
: Cáma haga al	Acceso virtual:		
¿Cómo hago el trámite?	A través de CuencaDoc: https://dq.cuenca.gob.ec, Tipo de Documento "Carta Ciudadano".		
	 Ingresar a la plataforma CuencaDoc y a través de la opción "Carta Ciudadano" dirigir el trámite al Director de Participación y Gobernabilidad. 		
	Acceso presencial:		
	Ventanilla Única. Dirección: Sucre y Benigno Malo.		
	Horario: 08h00 a 16h45		
	 Presentar los requisitos en ventanilla de atención con el fin de contar con el número de tramite respectivo para el seguimiento correspondiente 		
	Canales de atención: Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).		
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo		
¿Dónde y cuál es el	Ventanilla Única. Dirección: Sucre y Benigno Malo.		

Base Legal

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

- Horario: 08h00 a 16h45
 - CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008. Art. Art. 6 al 9, 95, 279.
 - CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS. Art. Art. 2, 12, 13, 49, 96.



Registro Único de Trámites y Regulaciones	
Código de Trámite: GADMC-PG-003	Página 2 de 2

- Ley Orgánica de ordenamiento territorial, uso y gestión de suelo. Art. Art. 3, 6, 38, 49, 71, 72, 91, 92, 93, 107..
- 22 Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Art. Art. 5 al 12..
- LEY ORGANICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA. Art. 1, 2.
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Art. Art. 64, 65.
- Código Orgánico de organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD. Art. Art. 29, 54, 55, 238, 304..

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Conmutador

Teléfono: (593-7) 4134900

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	3
2025	06	0	1
2025	05	0	2
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0